

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 977

Impreso el día 18 de septiembre de 2025

Término del artículo 113: 29 de septiembre de 2025

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Doctor** Lisandro Otero, científico cordobés, quien desarrolló un tratamiento para el Síndrome Urémico Hemolítico –SUH–. Expresión de beneplácito. **Brouwer de Koning**. (3.822-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Brouwer de Koning, por el que se declara beneplácito por el trabajo y descubrimiento del doctor Lisandro Otero, científico cordobés oriundo de la ciudad de Río Tercero, en el desarrollo de un tratamiento para el Síndrome Urémico Hemolítico (SUH); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el trabajo y descubrimiento del doctor Lisandro Otero, científico cordobés oriundo de la ciudad de Río Tercero, en el desarrollo de un tratamiento para el Síndrome Urémico Hemolítico (SUH).

Sala de la comisión, 16 de septiembre de 2025.

Daniel Gollán. – Marcela Coli. – Oscar Agost Carreño. – Mario Barletta. – Florencia Carignano. – Maximiliano Ferraro. – Andrea Freitas. – Silvana

M. Ginocchio. – Mónica Litza. – Dante López Rodríguez. – Germán P. Martínez. – Magalí Mastaler. – Blanca I. Osuna. – Luciana Potenza. – Nancy Sand. – Sabrina Selva. – Danya Tavela. – Pablo R. Yedlin.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Brouwer de Koning por el que se declara beneplácito por el trabajo y descubrimiento del doctor Lisandro Otero, científico cordobés oriundo de la ciudad de Río Tercero, en el desarrollo de un tratamiento para el Síndrome Urémico Hemolítico (SUH).

Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Daniel Gollán.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por el trabajo y descubrimiento del doctor Lisandro Otero, científico cordobés oriundo de la ciudad de Río Tercero, en el desarrollo de un tratamiento para el Síndrome Urémico Hemolítico (SUH).

Gabriela Brouwer de Koning.